

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOGGI S.A.
Santa Ana-Manabí-Ecuador

Santa Ana, 21 de agosto del 2018

Señor
Carlos Horacio Poggi Bolaños
En su despacho.-

Distinguido señor:

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que en el Acto Constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOGGI S.A.**, celebrado el 21 de agosto del 2018 en la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, se designó a usted como **GERENTE** de la misma, por el periodo estatutario de 5 años a partir del registro de su nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponde desempeñar la representación legal, judicial y extrajudicial, los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su Art. 24 y en armonía con los demás preceptos legales y constitucionales.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOGGI S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo el 21 de agosto del 2018.

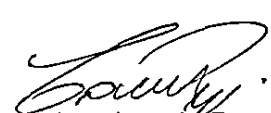
Al participarle esta designación, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Gino Giuseppe Poggi Briones
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo Carlos Horacio Poggi Bolaños, con cédula de identidad No. 130610377-9, acepto el nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOGGI S.A.**, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Santa Ana, 21 de agosto del 2018


Carlos Horacio Poggi Bolaños
C.C. 130610377-9

12/09/18 10:20
Nº TRAMITE: 70654-004-1-16
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7808551





EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABÍ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 5 de fojas 115 a 119 con el número de inscripción 21 celebrado entre: ([POGGI BOLAÑOS CARLOS HORACIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOGGI S.A. en calidad de COMPAÑIA]).



José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

